

ENTRE RIOS

**PARANA
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6**

En las actuaciones caratuladas: "BURUCHAGA CRISTINA MARIA JESUS y Otros c/SHOPPING CAR y/o AQUA WASH (lavadero de autos) y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 12084, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Federico Planas, Secretaría Nº 6 de la Dra. Juliana María Ortiz Mallo, ha dispuesto citar por edictos a la Sra. María Paula Bravo Zamora, D.N.I. Nº 24.564.349, los que se publicarán por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral de la ciudad de Santa Fe, para que comparezca a tomar intervención dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes - art. 329 Cód. cit.- Fdo.: Dr. Eduardo Federico Planas, Juez. Paraná, 07 de Septiembre de 2010. Juliana María Ortiz Mallo, secretaria.

\$ 11 113456 Oct. 4 Oct. 6
